SENADO

SECRETARIA

DIRECCION GENERAL DE COMISIONES

XLIIIa. LEGISLATURA
QUINTO PERIODO

COMISION DE INDUSTRIA Y ENERGIA

DISTRIBUIDO Nº 2829 DE 1994

MAYO DE 1994

COPIA DEL ORIGINAL SIN CORREGIR

VERSION TAQUIGRAFICA DE LA SESION DE LA COMISION

DEL DIA 25 DE MAYO DE 1994

- I -

A S I S T E N C I A

Preside : Señor Senador Jaime Pérez -ad hoc-

Miembro : Señor Senador Dante Irurtia

Invitados especiales : Delegación de la Unión de Obreros y Empleados de CICSSA, señores Angel Ferreira, Jacinto Manfara y Waldemir Silveira

Secretario : Señor Lorenzo A. Saavedra

SEÑOR PRESIDENTE.- Habiendo numero, está abierta la sesión.

(Es la hora 15 y 8 minutos)

En nombre de la Comisión de Industria y Energía, doy la bienvenida a los representantes de la Unión de Obreros y Empleados de CICSSA, otorgándoles la palabra.

SEÑOR FERREIRA.- Somos funcionarios de la empresa CICSSA, situada en el kilómetro 16.500 de Camino Carrasco, fuera de los límites de la ciudad de Montevideo, un poco antes del Aeropuerto Internacional de Carrasco.

Debo decir que la empresa estaba progresando y que, inclusive, fue visitada no hace mucho tiempo por el propio Presidente de la República para inaugurar maquinaria que prometería un buen futuro. En este momento hay 100 trabajadores en el seguro de paro.

Cabe señalar que en una primera instancia concurrimos a la Comisión de Legislación del Trabajo de la Cámara de Representantes, donde expusimos nuestra posición, pero referida a la situación de los trabajadores. En cambio, en esta oportunidad quisiéramos volcar nuestros puntos de vista acerca de una temática diferente. La empresa aduce que la situación por la que está atravesando en estos momentos es un poco fruto de la política desleal del gobierno brasileño en lo que tiene que ver con el famoso "dumping". Como es sabido, CICSSA pertenece

al Grupo Trombini, de origen brasileño, pero su Directorio está integrado por uruguayos. Por eso, a través del Decreto Nº 315/93, se trató de demostrar la práctica desleal de las empresas brasileñas dentro del territorio nacional.

Sabemos que se creó una Comisión con el fin de analizar este tema que creemos --si no estamos equivocados-- está integrada por funcionarios de los Ministerios de Trabajo y Seguridad Social, de Economía y Finanzas y de Industria, Energía y Minería. Esta Comisión se habría expedido favorablemente sobre el precio de referencia que regula la entrada de cartón corrugado desde el extranjero. Inclusive, se había establecido un precio de U$S 852 por tonelada. También estamos enterados de que esto ha sido aprobado por mayoría y que ha pasado a consideración del Ministro de Economía y Finanzas, quien aún no se ha expedido sobre el tema.

En resumen, lo que queremos significar es que si no se fija un precio de referencia para la entrada de cartón corrugado, es completamente imposible que las empresas uruguayas puedan competir. Por ese motivo hemos concurrido a esta Comisión, porque queremos defender la mano de obra nacional. Vale la pena aclarar que la empresa había considerado la posibilidad de venir junto con nosotros a exponer su opinión pero, lamentablemente, hoy se nos comunicó que el Director no podía asistir en la tarde de hoy en virtud de compromisos contraídos.

Asimismo, solicitamos que a través de esta Comisión --pedimos disculpas porque somos un poco inexperientes en este tipo de acciones-- se curse un pedido de informes al Poder Ejecutivo para saber por qué no

ha sido homologado el Decreto Nº 315/93 y ver la posibilidad de incluir en él un precio de referencia para el cartón corrugado y los papeles onda --que es el papel ondulado que va dentro de las cajas de cartón--, así como para el papel kraft 80 gramos. A su vez, también solicitamos la creación de una comisión investigadora que analice las denuncias de "dumping" que efectuó CICSSA a través de este documento que fija el precio mínimo de importación. En realidad, lo que reclamamos es un precio mínimo de exportación para todos los tipos de papel y cartón, como una medida para proteger la mano de obra nacional ya que en este momento, reitero, tenemos 100 personas en seguro de paro y la empresa tiene pocas perspectivas de futuro. Además debemos tener en cuenta que la industria del papel debería tener cierta importancia dentro del país y que son muchos los puestos de trabajo que están en juego, más allá de que la mayoría del personal es altamente calificado y no se puede preparar en escuelas especializadas, debido a que el oficio se va aprendiendo con años de experiencia y trabajo.

Por todo lo expuesto, creemos en la necesidad de proteger la mano de obra nacional realmente capacitada.

SEÑOR PRESIDENTE.- Me gustaría saber cuántas personas trabajan en la empresa teniendo en cuenta que son 100 las que están en seguro de paro.

SEÑOR FERREIRA.- Son alrededor de 300 personas, incluidas las 100 que están en seguro de paro, quienes se ocupan de la fabricación directa del papel.

Actualmente, tanto el Directorio de la empresa como su personal luchamos juntos por la homologación de un precio de referencia, aunque

nos preocupa el hecho de que CICSSA está tratando de lograr un precio de referencia para el cartón corrugado aprovechando el beneficio de la baja cotización del papel para traerlo ya fabricado y producir el cartón acá.

Concretamente, nuestro planteo se divide en dos partes, una de las cuales es que queremos la protección de la mano de obra nacional.

Creemos que con un precio de referencia se podría recuperar a los compañeros que se encuentran en seguro de paro y fabricar --tal como se hizo siempre-- el papel y el cartón. Lo que no comprendemos es por qué la empresa pelea por el cartón pero se sirve para traer el papel a bajo costo. En este aspecto, las opiniones están todas divididas; aclaramos que peleamos por ambas cosas por igual.

SEÑOR IRURTIA.- Quisiera que se me informara un poco más sobre la tarea que desarrolla CICSSA. En lo personal, tenía la impresión de que el principal rubro era la elaboración de envases; sin embargo, luego de haber escuchado al señor Ferreira me he enterado de que también se procesa papel y se elabora cartón, aspectos totalmente diferenciados. Por un lado, está la elaboración de la materia prima para la fabricación de envases y, por otro, los envases propiamente dichos. Si estas dos actividades efectivamente se realizan, los precios de referencia tienen que ver, fundamentalmente, con la materia prima, que es la que está quitando un importante caudal de mano de obra debido al ingreso de valores que están por debajo de lo que es la producción nacional.

SEÑOR FERREIRA.- Así es, exactamente. Esta empresa trabaja en el papel; el rubro principal es el cartón corrugado. En nuestro país, la fabricación del papel se realiza a través del papel reciclado, es decir, se recicla papel para fabricar nuevo y luego se lo utiliza en la elaboración de cartón corrugado. Esta es la parte potencial de la empresa.

SEÑOR PRESIDENTE.- Me gustaría saber si, en realidad, no se fabrica papel común; me refiero a las hojas que se utilizan para escribir o los cuadernos.

SEÑOR FERREIRA.-No, el papel que se fabrica sirve específicamente para hacer cajas de cartón o cartón solo. En el documento que hemos entregado hay una descripción detallada de esto, incluso con dibujos.

El papel cartón se compone de tres elementos: una parte superior, otra inferior y el papel onda, que se encuentra en el medio. Los papeles de las tapas se denominan papeles "light". Todos estos papeles se transforman luego en cartón corrugado para la elaboración de envases de todo tipo.

SEÑOR PRESIDENTE.- Quisiera saber si todo eso se destina al mercado interno o si también se exporta una parte.

SEÑOR FERREIRA.- Una parte importante se destina al mercado interno, aunque también se está exportando el papel onda para la República Argentina. Esto se realiza a través del CAUCE; a este respecto, cabe señalar que existe un cupo bastante importante que hasta este momento ha sido aprovechado.

SEÑOR SILVEIRA.-Quiero señalar que un alto porcentaje de la totalidad de la producción lo constituye la exportación de cajas terminadas a la Argentina. Hasta el año pasado ese porcentaje fue de un 30% o un 40%.

SEÑOR FERREIRA.- Cabe señalar que hay exportación directa e indirecta. La indirecta se hace a través de las cajas que contienen, por ejemplo, citrus, carne y pescado que se venden al exterior.

A su vez, existe una cantidad muy importante de bolsas de multipliego que también se fabrican en la empresa. El papel no se elabora aquí, sino que se trae del Brasil y la bolsa de multipliego se usa comunmente para contener portland y cal. En este momento, esto se está exportando mucho hacia la Argentina.

SEÑOR PRESIDENTE.- Cuando ustedes solicitaron la entrevista, manifestaron que coincidían en algunos aspectos con la patronal y que podrían concurrir todos juntos al Parlamento. El hecho de que hayan solos, ¿obedece a lo que el señor Silveira explicó en su momento o a otra decisión adoptada por la patronal?

SEÑOR FERREIRA.- Voy a explicar brevemente la situación.

En los primeros días de este mes, se realizó por Camino Carrasco una marcha de los trabajadores de CICSSA, a la que concurrieron los señores legisladores Lev y Bouzas a quienes habíamos invitado. Luego de finalizada la marcha, ellos accedieron gentilmente a participar de una charla mantenida con la patronal. En esa instancia, la patronal comunicó que estaba dispuesta a concurrir a esta Comisión y el propio señor senador Bouzas manifestó que podía encargarse de ello. El señor Taraval afirmó que con mucho gusto participarían en todas las instancias que fuera necesario; sin embargo, hoy por la mañana, me dijo personalmente que por motivos particulares no podría asistir.

SEÑOR SILVEIRA.- Me gustaría aclarar que en el día de ayer invitamos a la empresa y nuevamente se nos dijo que el señor Tarabal estaba muy ocupado. Nos da la impresión de que una cosa es lo que la patronal ha dicho a los obreros y a los señores legisladores y otra, lo que piensa hacer.

SEÑOR FERREIRA.- Simplemente, deseo señalar que una parte del camino la hemos recorrido juntos pero, en determinado momento, las rutas se abren. Precisamente, cuando se bifurcan los caminos, quizás sea conveniente para el señor Tarabal o el Grupo Trombini pelear por el cartón corrugado, ya que el papel proviene del Brasil y es mucho más barato para fabricar sus cajas en Montevideo.

SEÑOR PRESIDENTE.- En nombre de todos los miembros de la Comisión, la Presidencia desea agradecer la información que nos han brindado los representantes de la Unión de Obreros y Empleados de CICSSA. Desde ya les adelantamos que vamos a trabajar junto con el señor senador Irurtia y los demás miembros de la Comisión sobre este problema.

Posteriormente, les informaremos acerca de las decisiones que se hayan adoptado. Probablemente, sea necesario que concurran los representantes de la patronal para que nos pongan al tanto de sus actuaciones. Trataremos de encontrar una solución que permita que la fábrica continúe funcionando, que es vuestra aspiración.

SEÑOR FERREIRA.- Deseo agradecer el tiempo que nos han brindado. Por último, queremos indicar que más allá de nuestra inexperiencia peleamos abiertamente en defensa de la mano de obra nacional. Asimismo, pensamos que una invitación directa de esta Comisión a la empresa haga cambiar esta situación.

SEÑOR PRESIDENTE.- No habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión.

(Así se hace. Es la hora 15 y 27 minutos)